

SRE

SECRETARÍA DE RELACIONES
EXTERIORES



PREGUNTAS FRECUENTES

¿Necesito visa para ingresar a México como turista?

Para saber si su nacionalidad requiere visa para viajar como turista a México consulte la siguiente lista (pulse [aquí](#)) y confirme previamente esta información con su aerolínea.

Consulte la siguiente lista de los países que no requieren visa para viajar a México como turista (pulse [aquí](#)).

En caso de necesitar una visa para viajar a México como turista, revise por favor los requisitos para trámite de visa de visitante en nuestra página web y solicite una cita a través del sistema [Mexitel](#).

Soy colombiano y quiero viajar a México como turista, ¿necesito visa?

Los titulares de pasaporte colombiano NO/NO requieren visa para viajar como turista a México, para una estancia máxima de hasta 180 días.

Al ingresar a México, es muy importante llevar a la mano su boleto de avión de salida, así como sus reservaciones de hotel y poder acreditar que cuenta con recursos económicos para su viaje.

Si bien su pasaporte debe de estar vigente, NO se exige un periodo determinado de vigencia.

La normativa vigente NO requiere que los extranjeros lleven alguna vacuna.

Verifique previamente con su aerolínea si requiere de pagar alguna tasa en el aeropuerto a su entrada y/o salida.

SRE

SECRETARÍA DE RELACIONES
EXTERIORES



Soy colombiano y quiero viajar a México como estudiante, ¿necesito visa?

Si eres colombiano y tu estancia de estudios es **menor a 180 días**, **NO** necesitas solicitar una visa de estudios.

En estos casos, necesitas presentar en el puerto de entrada una carta de invitación o de aceptación de alguna institución perteneciente al Sistema Educativo Nacional para realizar cursos, estudios o proyectos de investigación o de formación por una temporalidad máxima de ciento ochenta días. De igual forma, debes estar en posibilidad de demostrar que cuentas con recursos económicos para sufragar tu estancia.

Si tu estancia de estudios es superior a 180 días, entonces **SÍ** requieres tramitar una visa de residente temporal estudiante. Todas las solicitudes de visa se atienden previa cita mediante el sistema [Mexitel](#).

Soy colombiano y quiero realizar un viaje corto de negocios a México, ¿necesito visa?

Los titulares de pasaporte colombiano pueden realizar viajes de negocios a México sin necesidad de visa por un periodo menor a 180 días.

En estos casos se debe de viajar acompañado de una carta de la o las empresas establecidas en México con las que tendrá relación, así como de la empresa establecida en Colombia que lo envía.

Al ingresar a México, es muy importante llevar a la mano su billete de avión de salida, así como sus reservaciones de hotel y poder acreditar que cuenta con recursos económicos para su viaje.

SRE

SECRETARÍA DE RELACIONES
EXTERIORES



Soy colombiano y quiero una visa de trabajo para México, ¿qué tengo que hacer?

Para obtener una visa de trabajo para México es necesario primero contar con una oferta de empleo de una empresa mexicana que cuente con constancia de empleador emitida por el Instituto Nacional de Migración (INM).

El empleador deberá acudir al INM para iniciar el trámite. Posteriormente, el INM emitirá una notificación con un Número Único de Trámite (NUT) a través de la cual autoriza que el extranjero se presente a entrevista consular. Si la entrevista consular es satisfactoria, se emitirá una visa de residente temporal por oferta de empleo.

Para más información, consulte la página web del [Instituto Nacional de Migración](#).

Es importante señalar que la legislación mexicana no contempla el cambio de calidad migratoria, por lo que no es posible ingresar al país como turista y tramitar un permiso de trabajo sin salir del país.

¿Cómo obtener una visa si tengo un permiso previo del Instituto Nacional Migración (NUT)?

Una vez contando con el oficio de notificación del Instituto Nacional de Migración que incluye el Número Único de Trámite (NUT) correspondiente, deberá solicitar cita en la Sección Consular de la Embajada en Colombia a través de [Mexitel](#).

El día de su cita deberá presentarse con copia del oficio del Instituto Nacional de Migración que incluye el NUT, copia de su pasaporte y una fotografía a color tamaño pasaporte.

La expedición de la visa se encuentra sujeta a entrevista consular.

¿Cómo puedo obtener una cita para solicitar una visa en la Sección Consular de la Embajada de México en Colombia?

La atención al público para trámite de visas es a través del sistema de citas [Mexitel](#). No se realizan trámites sin cita previa.
